

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOJARAMILLO S.A.  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2019**

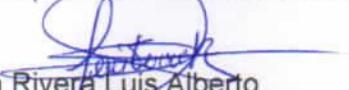
En la ciudad de Portoviejo, cantón de Portoviejo, a los veinte seis días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las diez horas en la oficina de la compañía BIOJARAMILLO S.A., se reúnen los señores: Susana Patricia Cevallos, Luis Alberto Ferrin Rivera, Jack Alexandre Romero Zambrano, y Ángela María Salguero Zambrano; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe económico del gerente general del año 2018
2. Presentación del Informe del comisario del año 2018
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018

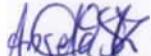
Preside la reunión la señora Patricia Cevallos Intriago y actúa como secretario el señor Jack Romero Zambrano. El presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad: 1)El Gerente General agradece la presencia del accionista y procede a presentar el informe económico del período 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad, 2)Presentación de informe del comisario en el que se destaca el análisis de los estados financieros y los diferentes indicadores presentados siendo éste aprobado por unanimidad; y como último punto 3)Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes del ejercicio económico 2018; los mismos que son analizados por los accionistas y posteriormente aprobados por unanimidad.

Siendo las trece horas treinta minutos, por no existir otros puntos que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.

  
Cevallos Intrago Susana Patricia

  
Ferrin Rivera Luis Alberto

  
Romero Zambrano Jack Alexandre

  
Salguero Zambrano Angela Maria